



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUL 2020	
Recibido.....	11:04.....Hs.
Exp. N°.....	39318.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su solidaridad con los trabajadores de prensa Antonela Cocuccio y Marcelo Farías y rechaza las amenazas e intimidaciones sufridas, junto al conductor del móvil de Telefé Noticias Santa Fe, en ocasión de realizar sus tareas periodísticas.

Asimismo requiere, de parte de las autoridades competentes, la pronta individualización de los responsables de este atentado contra la seguridad personal de los mencionados trabajadores.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado lunes 13 de julio por la mañana, en ocasión de desarrollar la tarea periodística encomendada por la producción del noticiero del canal Telefé Santa Fe, el equipo periodístico conformado por Antonela Cocuccio y Marcelo Farías, fue trasladado por el conductor del móvil al Barrio Las Delicias de la ciudad de Santa Fe. El motivo era reflejar lo ocurrido horas antes debido a la realización en ese lugar de una fiesta clandestina que contravenía las normas de distanciamiento social vigentes.

En ese contexto los tres trabajadores fueron intimidados por una persona al mando de un vehículo de uso para tareas de remoción de objetos de gran volumen, habitualmente denominada "Pala Mecánica", quien amenazaba con pasar por encima del automóvil con la misma. Incluso, en el relato de los acontecimientos queda evidenciado que Farías debió apartarse abruptamente del camino para no ser embestido por quien conducía dicha maquinaria.

Entendemos que las autoridades provinciales tienen la obligación de velar por la seguridad de todos los santafesinos sin distinción de ocupaciones, pero creemos que quienes tienen la responsabilidad de informar a la comunidad sobre los acontecimientos que son de interés público, necesitan al menos no verse expuestos a este tipo de agresiones.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En un contexto donde se solicita a la población en general el respeto irrestricto a las disposiciones que regulan el distanciamiento social y se la exhorta a resguardarse en sus hogares particulares, resulta mucho más importante el vínculo con la realidad que se vive en la calle, de manera cotidiana. Este vínculo es proporcionado por los trabajadores de prensa.

También, resulta de gran importancia la tarea periodística para desalentar la propagación de actitudes irresponsables que pongan en peligro la salud de todos, mostrando cuáles son las consecuencias a las que se exponen quienes infringen las normas.

En este marco, entendemos que esta Cámara debe expedirse manifestando su solidaridad con los trabajadores agredidos y exhortando a las autoridades competentes a esclarecer los hechos e individualizar a los responsables.

Por todo lo expresado, solicitamos a los demás diputados el acompañamiento de este proyecto de declaración.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER

ACOMPAÑAN: MAXIMILIANO PULLARO – JUAN CRUZ CANDIDO – SILVANA DI STEFANO – SILVIA CIANCIO – GEORGINA ORCIANI – FABIAN BASTIA – SERGIO BASILE – MARLEN ESPINDOLA – MARCELO GONZALEZ – JIMENA SENN.